



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 11 – AÑO 2013

E-mail: hispanianova@geo.uned.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 – Depósito Legal: M-9472-1998

Se podrán disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre u cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

DOSSIER

La Segunda República: Nuevas miradas, nuevos enfoques

Julio PRADA RODRÍGUEZ y Emilio F. GRANDÍO SEOANE (Coord.)

**¡Cómo hemos cambiado...!
Presentismo y Segunda República**

Emilio Grandío Seoane y Julio Prada Rodríguez

¡Como hemos cambiado...!

Presentismo y Segunda República

Emilio Grandío Seoane y Julio Prada Rodríguez

La intención de los coordinadores de este dossier, como se explica en su apartado inicial, era retomar un tema ampliamente debatido. El drama posterior a esos cinco años de formal desarrollo de una democracia republicana necesita buscar en sus antecedentes para entender la tragedia. Para asimilarla. Para justificarla. Para interiorizarla. Al margen de que cualquier tipo de explicación a posteriori resulta hasta cierto punto falsificada, manipulada, lo cierto es que la Segunda República fue durante muchos años tema crucial en la búsqueda de la identidad de la sociedad española. Fue el tema. Con mayúsculas. Era —¿o es?— la pieza pivotal sobre la que giraba cualquier tipo de explicación de nuestro pasado, lo que, como ya conocemos hasta la saciedad, determina las decisiones y elecciones de nuestro futuro. La historia, el saber historiográfico, no puede desentenderse de su propio presente: ubicar los hechos pretéritos en cajones de ese pasado sería algo así como ir ‘contra natura’ en la propia esencia de la voluntad de pergeñar e interrogar al pasado.

Pretendíamos iniciar un debate aplazado desde hace años. Un diálogo de pareceres, un espacio de discusión, con argumentaciones encontradas y complementarias que nos permitiera avanzar en las estereotipadas tinieblas del conocimiento de estos cruciales años. ¿Son así presentados por la reconstrucción posterior de los hechos o porque realmente supuso un antes y un después en el devenir diario y cotidiano de los habitantes de esta sociedad? No sabemos hasta qué punto este propósito inicial ha sido cumplido, con las aportaciones de los participantes en este dossier. Pero lo que sí nos hemos encontrado es un idóneo contexto para realizarlo. Nuestras expectativas en este sentido se han visto colmadas con las intervenciones planteadas. A la hora de analizar en común estas aportaciones —a cuyos autores desde el primer momento tenemos que agradecer su colaboración entusiasta y correcta—

nos ha sorprendido que detrás de la mayoría de los análisis —sobre temas bien distintos y con destacados especialistas en la materia—, se encuentra un punto de partida que en su mayoría coincide respecto de las preguntas concretas que hacemos a la reconstrucción de esos cinco años.

El planteamiento de ‘Nuevas realidades, nuevos enfoques’ indica bien a las claras que este puede ser uno de los momentos en los que se puede avanzar en el conocimiento sobre la clave de la interpretación sobre el pasado de esta sociedad. Nuestro presente nos obliga a reinterpretar como hemos llegado aquí. Nuevas pautas, nuevas referencias, siempre teniendo en cuenta que detrás del presente no se encuentra el abismo, sino el futuro y una siempre cambiante visión del pasado. Cambiante y enriquecedora, que potencia la actividad, nunca el estatismo. Un momento de crisis como el actual es también, y eso lo conocemos bien, el momento en el que se fraguan los cambios del futuro, en el que se orienta y enfoca el rumbo de los individuos, de los grupos y colectivos que componen esta sociedad. La aparición de las nuevas interpretaciones sobre nuestro pasado a cargo de las generaciones jóvenes, las mejor formadas metodológica e intelectualmente en mucho tiempo, aportan no sólo la voluntad de persistir —a pesar de todo lo que rodea— en la necesidad de una búsqueda sin ataduras del pasado. Lo que existe en determinadas generaciones en este momento creemos que puede calificarse como una ‘revolución cultural’, nueva para los mayores, que puede ser incluso considerada por algunos como irreverente, pero necesaria para una sociedad dinámica que quiera construir futuro. Toda generación tiene derecho a escribir su pasado. Y si el método es el debate, afrontémoslo. El método de difusión de este dossier se encuentra especialmente indicado para ello: abierto, flexible, democrático. Leamos. Escuchemos. Con decisión.

El andamiaje republicano: ¿vino nuevo en odres viejos?

Se comentaba en las líneas anteriores que resulta curiosa la coincidencia de fondo de la mayoría de los análisis de este dossier, aunque desde procedencias bien distintas. El tema permanentemente reiterado es el de la representatividad social en las instituciones republicanas. Las preguntas giran de manera constante en torno a cuestiones como la identificación entre democracia y régimen republicano; la fragilidad —en ocasiones— o la fortaleza —en otras— del andamiaje institucional creado en 1931; la persistencia de una cultura política denominada tradicional no tanto por su esencia estática y conservadora sino por la ausencia de movimientos firmes de renovación a través de las décadas; los avances conseguidos en la representación de algunos proyectos de cambio; la necesidad de todos aquellos que se encuentren en el gobierno de identificar un enemigo externo al que dirigir sus ataques

para su revalorización... En definitiva, una preocupación sobre la relación existente entre Estado y sociedad, gobernantes y administrados, administradores y gobernados... La clásica dicotomía entre sociedad oficial y real. Luego vienen los análisis y las argumentaciones. De todos los colores. No podemos negar que los historiadores somos hijos de nuestro tiempo.

Se insiste en numerosas ocasiones en la voluntad de transformación de la vieja política, impulso reiterado durante los cinco años de República por la mayoría de las formaciones políticas que dominaban aquel espacio político. De carácter especialmente intenso fueron las primeras acciones en este sentido de los nuevos dirigentes desde abril de 1931. La vieja política se había convertido a nivel discursivo en el chivo expiatorio que paralizaba cualquier tipo de actividad de futuro. También era llamada caciquismo. La diferencia residió en las maneras de realizar el tránsito, no en las opciones y decisiones gubernativas tomadas desde abril. El poder debía ser controlado, ¿y cómo se había controlado hasta ese momento? La mayor pluralidad democrática de la que había gozado la práctica política hasta aquel momento era el período de la restauración borbónica. La práctica del turno había calado en la epidermis de toda esta generación que llegaba ahora al poder, no sin intentarlo en ocasiones por otros métodos —1917, 1930...— los cuales tampoco eran ajenos a la dinámica política habitual de este país. Si desde abajo no se había podido cambiar, modular, adaptar el andamiaje institucional del país, se veía necesario cambiarlo desde arriba. Es cierto que la difusión del mito de la ‘revolución incruenta’ inauguraba una nueva ‘marca de imagen’ para una sociedad distinta, con una cultura ciudadana nueva: dependiendo de quien lo diga, ‘revolucionaria’.

Pero para conseguirlo necesitaban llegar a los resortes del Estado. Cambiarlo desde el poder pero escuchando a los de abajo, mirando hacia ellos. Y lo consiguieron sólo tras la salida del Rey, de lo que había sido la imagen del gobierno y del orden durante décadas... El vacío de poder debía asustar, y mucho, a sus habituales detentadores. El propio Alfonso XIII indica en su salida de España que lo hace con el fin de evitar un derramamiento de sangre y una guerra civil. Los medios de comunicación católicos, ya sin el paraguas oficial de la Monarquía confesional, reiteran desde los primeros momentos en sus titulares párrafos expresos mencionando la ‘guerra civil’. Era un salto hacia la nada. De ahí en buena parte el planteamiento ‘guerracivilista’ que plantea Rafael Cruz en su artículo. Un posicionamiento de salida que no sale de la nada sino que forma parte de un discurso utilizado de manera frecuente en las décadas de los veinte y treinta en Europa. Como recurso retórico, escuchando los ecos de la Primera Guerra Mundial, pero sin un componente bélico específico expreso. La duda reside en saber hasta qué punto nadie se dio por enterado de que podía traer en realidad un conflicto

directo. Ese recurso retórico funciona como un elemento aceptado de manera positiva para criticar al contrario, creando un enemigo teórico que determinadas circunstancias van convirtiéndolo en algo real, directo... físico y palpable. No se abandona el componente dialéctico de combate. Los discursos de los responsables políticos eran, en su mayoría, ‘a la contra’..., eficaz a corto plazo en número de votos y asistencia a mítines, pero a medio difícil de frenar.

Y esa toma del poder se realizó con un discurso nuevo, radicalmente innovador —sólo hay que leer los discursos de los nuevos alcaldes—, y una práctica... la que había. El andamiaje jurídico el que existía. Pero sobre todo con la imperiosa necesidad de operar de manera inmediata. Había que dirigir los Gobiernos Civiles, los Ayuntamientos, las Diputaciones... Todas y cada una de las instituciones. No existía dirección. Se había desplomado. Sin capacidad de tránsito del poder.

Porque la Monarquía no había dejado el poder: se había quedado sin su capacidad ejecutiva. ¿Y qué es el poder sin su práctica? Todos conocemos la influencia de los Gobernadores Civiles en aquel Estado. Los resultados electorales habían sido los que habían sido... ¿Cómo iba a ser posible gobernar en la mayoría de las capitales de provincia con una sociedad local reclamando representatividad delante de los Gobiernos Civiles? Tras este desplome —no previsto, lo que no equivale automáticamente a sorprendente— llegan los nuevos gestores del poder. Cambio rápido motivado por las circunstancias, adornado por la euforia del que se sabe protagonista de un proceso histórico de progreso, pero también con la necesidad de gobernar, no de dirigir en la oposición al poder a afines. Se produjo inevitablemente, debido a la ausencia de colaboración en el tránsito de poder, una contradicción en numerosas sociedades locales respecto a los resultados que habían arrojado las urnas. ¿Cómo se verifica en su mayoría? Pues con lo que sabían: la práctica del ‘turnismo’. Gobernar era indispensable. No había tiempo para realizarlo de otro modo, contando con que el paisaje de futuro permitía considerar que todo era posible.

¿República o repúblicas?

Todos los implicados en este proceso, todas las identidades políticas que se habían ido fermentando en el primer tercio del siglo veinte, ven ahora la posibilidad de imponer su criterio. Planteamientos considerados clandestinamente muchos años. Opciones de progreso social que tenían sus dificultades para verse realizadas, y entre ellas, la capacidad de interrelación con las capas sociales más desfavorecidas, cuyos cauces habían sido capados durante décadas por un sistema político cerrado, elitista y exclusivo. Pero la práctica política era contraria a ello. Primero había que crear el aparato administrativo e institucional que permitiera eso. Pero no desde la propaganda y el discurso, sino desde

la acción política oficial. La cultura del turno se instaló necesariamente como la mejor opción para conseguir los cambios pretendidos. De ahí la voluntad de sustituir a los representantes políticos de la Monarquía. De ahí también el acercamiento de los socialistas al gobierno como solución transaccional. O el alejamiento de los grupos anarquistas ya desde la Ley de Amnistía de mayo de 1931... La Segunda República nacía como un proyecto de las élites urbanas burguesas progresistas con el apoyo, siempre cuestionado, de los grupos socialistas. Y nunca dejó de tener este esquema hasta 1939. Excepcional y coyunturalmente la adopción de una postura de ‘no oposición’ de los anarquistas les permitía encaramarse al poder —como ocurre en 1931 y 1936—, y los convierte en decisivos para la gobernabilidad. Pero no gobiernan. Como veremos la solución a este dilema de suficiente fortaleza de la izquierda en la República se intentará solventar en los escasos cinco meses de gobierno del Frente Popular. Pero ya era otra historia, paradójicamente considerada por sus protagonistas ya muy lejana de 1931.

Resulta curioso también como se observan siempre las circunstancias del régimen republicano desde el espejo retrovisor: desde delante hacia atrás. 1931 se enlaza en la memoria inmediata transmitida casi en un continuum hasta 1936, fecha de recuerdo dramático, enlazando una sensación a otra: la fiesta popular lleva hacia aquello. Pero no. Si bien acabamos de insertar algunas impresiones sobre las necesidades inmediatas del régimen tras el vacío de poder, lo cierto es que la construcción del entramado institucional iba dando buenas sensaciones desde la perspectiva de la representatividad. Si esta no existía en 1931 al año siguiente iba calando en sectores cada vez más amplios. De la filiación individual o grupal concreta a determinados sectores que eran expresión del nuevo poder republicano, se fue extendiendo y ampliando la democracia de partidos. Si bien existía un buen número de independientes y grupos minoritarios, fueron integrándose en maquinarias de partido que pretendían modernizarse y adaptarse a los nuevos tiempos de la política. Uno de los sectores que más rápido lo hizo fue sin duda el de la derecha católica, lanzando en poco más de un año una imagen—desde finales de 1931 hasta los inicios de 1933— que le permite consolidarse tras la constitución de la CEDA como la alternativa más factible frente al reformismo progresista. Y eso en un segundo intento, tras el frustrado proyecto de Ángel Herrera, desde el verano hasta el otoño de 1931. Se puede considerar el año 1932 como el de la consolidación de un régimen de pluralismo democrático, siempre en especiales circunstancias para su crecimiento: los años treinta europeos. El proceso de ‘modernización política’ iba recogiendo sus frutos. Las organizaciones políticas se iban agrupando. Se simplifica el panorama político. La cultura democrática se extendía. Su práctica también. Pero el golpe de Sanjurjo también evidenció la persistencia de los sectores reaccionarios. Los que entendían la República como un todo,

mejor dicho, como la dirección de sólo una parte. Y frente a ella, la restauración monárquica. Un concepto maniqueo de la sociedad aplicado a la política.

Desde principios del año 1933 la inestabilidad gubernamental propiciada por el abandono de los socialistas del poder dejaba a los protagonistas del nuevo régimen sólo con eso: con la inspiración, pero sin la capacidad parlamentaria suficiente para dirigir con decisión las reformas. La presión por la unidad obrera tuvo al final sus frutos. Los socialistas abandonan el poder porque pierden bases. Estas se escapan hacia los grupos anarquistas y, en menor medida, comunistas. Los ácratas eran sin duda la mayor oposición a la República en las calles. Las masas, e incluso lo que se daba en denominar el espacio de la ‘izquierda’, eran cada vez más suyas, hasta el punto de que tras las amenazas y escasas tentativas de 1932, al año siguiente los anarquistas apuestan decididamente por una estrategia insurreccional.

Y no fue sólo por una cuestión ideológica, por el enfrentamiento sobre un pretendido modelo de República. Los efectos del crack del 29 se hacen sentir de manera intensa precisamente en este año 1933, tras dos años de declive. La economía española cae a su punto más bajo desde la llegada del régimen republicano. La combinación de factores económicos, políticos y de contexto europeo —con la llegada del partido nazi en Alemania al poder en una República democrática— se instala en una sociedad a la que no le había dado tiempo a madurar de manera suficiente una cultura de respeto democrático al contrario. La política se seguía entendiendo no desde una perspectiva de construcción en común desde distintas interpretaciones sino como el de la creación de una identidad hegemónica a través del discurso contra el otro, el enemigo. Por mucho que los cantos de sirena de la construcción del régimen democrático insistieran en la racionalidad de planteamientos a medio plazo, la oposición conservadora y de izquierdas al régimen republicano quería el poder para la construcción de su modelo político. Y lo demandaban con fuerza. Cuanto antes.

La cuestión de la hegemonía. ¿Por dónde se ‘centra’ la República?

La ausencia de una nueva Ley de Administración Local impidió en parte una consolidación más firme del proceso democrático. La dificultad de analizar el objeto de estudio de la política local desde una perspectiva estatal provoca que las conclusiones de numerosos estudios recogidos especialmente en los años ochenta y noventa con la divulgación de un mismo método —al amparo de la ampliación universitaria— no se difundan en la misma medida. Pero sí podemos establecer ciertas conclusiones apriorísticas que creemos reflejan bien las sensaciones que la política oficial transmitía a la sociedad

española. Con la excepción de las elecciones de abril de 1931, y de las sustituciones por vacantes de 1933, los cargos políticos locales fueron elegidos durante toda la Segunda República vía designación directa por parte de los Gobernadores Civiles: los elegidos en abril de 1931 fueron sustituidos por ‘interinos’ en 1934 —sobre todo tras octubre, pero con un proceso iniciado tras la llegada del Partido Radical al poder, necesitado del apoyo parlamentario de CEDA—; estos fueron también sustituidos, tras el fracaso de la convocatoria de elecciones municipales de abril de 1936, por gestoras locales de los Comités del Frente Popular. Con las excepciones ya mencionadas dirigían el poder local Gestoras, delegados gubernativos con escasa o nula representatividad popular. Los Gobernadores Civiles seguían siendo la llave del poder. Posiblemente porque lo que se escuchaba desde el poder de la sociedad no era precisamente un refrendo unánime de sus políticas públicas, independientemente de los períodos de gobierno de derecha o de izquierda. Pero también es cierto que a algunos sectores les interesaba más que a otros amalgamar una amplia mayoría social de apoyo al régimen de pluralismo político.

La incapacidad para imponer una determinada hegemonía fue moneda común de estos años, especialmente desde la primavera de 1933. La presión conservadora fue en aumento sobre el régimen ‘no-deseado’. La CEDA fue siempre posibilista y pragmática, quería objetivos casi con independencia de los medios utilizados. Si había una República... pues también. Su adaptabilidad le permitió convertirse en un partido que amplió extraordinariamente sus bases desde sectores cercanos a la posterior democracia cristiana hasta un discurso ‘fascistoide’. Y también la simpatía de una mayoría no necesariamente ubicada en el mapa político, pero sí conservadora y tradicional. Pero no sólo desde la derecha se observó esta incapacidad de imponer hegemonía, ya que como indica Cobo, tampoco la socialdemocracia fue capaz de forjar en el agro, cuando tenía todo a favor, un pacto estable con el campesinado, que derivó hacia el conservadurismo y corporativismo. La legislación a favor del jornalero dañó a la pequeña explotación, que animada por un discurso muy impactante se colocó a favor de quien defendía sus intereses. Y así lo que presumiblemente podríamos calificar como las ‘clases medias’ de la República, fueron los que se integraron de manera masiva en la organización católica. Al llegar al poder tampoco fueron quien de legitimarse en su representatividad.

A pesar de los intentos realizados desde los primeros momentos por lanzar un sistema de pluralismo democrático, lo cierto es que la estanqueidad en los compartimentos de las gigantescas maquinarias de partido dominantes —véase CEDA, Partido Radical, PSOE, Izquierda Republicana...— y grupos de presión —como los sindicatos obreros— seguía existiendo. Cada uno tenía su proyecto de Estado. Y evolucionaba por separado en el devenir del combate político. Prácticamente sin escuchar. Sin

atender las razones de los otros. Basadas únicamente en la fuerza del poder institucional y en los referendos electorales. Es decir, en estos aspectos, no muy lejano de lo que había existido hasta entonces.

Más allá del discurso de buena parte de la política de la época lo cierto es que los ecos reales de su práctica otorgaban cierta credibilidad a los mensajes de una izquierda dominada por el obrerismo organizado, y aunque con tendencias, orientada cada vez más hacia el objetivo de sobrepasar aquella república burguesa. Frente a ello la defensa y el compromiso de buena parte de las elites políticas con aquel modelo de república iba reduciéndose, estrechándose en forma de embudo. ¿Cómo iba a ser posible ‘centrar’ políticamente una sociedad que se desparramaba y extendía por sus extremos? Incluso en las elecciones de 1936 el Presidente Alcalá Zamora tuvo que echar mano de los resortes del clientelismo como único medio para frenar la deriva discursiva en la llegada al poder de uno de los dos bloques de izquierda y derecha. Pero los republicanos burgueses protagonistas del primer bienio sabían bien a que jugaban al apostar por la alternativa electoral del Frente Popular. Un reparto previo de funciones se establece previamente: las instituciones para los republicanos, la calle para el obrerismo. En el fondo todos necesitaban creerse la idea de las elecciones de febrero como la ‘batalla final y definitiva’. Como todo era posible, ante las respectivas amenazas fascista y comunista difundidas entre sus votantes, se trabajaba en el inestable terreno de una fina línea de propaganda entre la demagogia y el posibilismo. Porque todo era necesario para cumplir los objetivos. Porque los medios desaparecieron en beneficio de los fines.

Construir ciudadanos: un proceso a medio plazo.

El artículo sobre la violencia de género de Adriana Casses avanza en este sentido algunas reflexiones interesantes en torno a la distancia real entre la mentalidad popular más tradicional y el nuevo discurso político protagonista. Temas como el divorcio o la violencia de género nos acercan de una manera mucho más directa a la realidad social de la época. El matrimonio civil, el sufragio... la identificación con la idea de ciudadanía política difundida, que resulta mucho mayor del que reflejamos a través del discurso amplificado de la elite política. Hay una distancia notable entre amplios sectores de la población entre la teoría política que se expresa en los medios y las prácticas sociales. Respecto al tema concreto de la mujer es cierto que hay un cambio en la consideración social de la mujer, apoyado por una tentativa legislativa en este sentido procedente de demandas previas a la llegada del régimen democrático que la práctica de poder limita notablemente en su ejecución. La difusión de una renovada imagen de la mujer durante la Segunda República ‘no surge de la nada’, sino que tiene una trayectoria

anterior que eclosiona, como en muchos otros temas, en 1931. Pero aquí choca con la realidad, con el contexto. Realmente los cambios que se producen en este tema son notables, pero los conflictos de género se seguían considerando mayoritariamente como algo ‘público’ por ley, pero que seguían teniendo internamente una calificación de ‘privado’. Valga como ejemplo la inclusión de jurados mixtos en crímenes pasionales, pero no en casos de violación, aborto, menores... O también la escasa respuesta a la puesta en práctica de la ley de divorcio, utilizado no para arreglar los problemas de pareja como sería previsible, sino cuestiones administrativas de separación prolongada. Hay contraste entre realidad institucional y social, que permite a su vez, impulsar una modernización política del mundo de la mujer especialmente intensa en el campo del conservadurismo católico.

Aquella idea inicial en el cambio de régimen de que todo era posible se fue diluyendo. Sobre todo desde 1933 sólo se oían aquellas voces más estentóreas, en beneficio de mejores resultados en número de votos. El desarrollo, velado en las dos primeras décadas del siglo, y abierto durante el régimen republicano, de un nuevo concepto de nación, ‘de raíz cívica’, como bien apunta María del Mar del Pozo, había calado entre las jóvenes generaciones. Fue un cambio cultural en forma de lluvia fina. Lenta pero constante y de gran eficacia. Las intenciones durante el primer bienio de difundir el simbolismo republicano para cimentar de manera sólida las bases del régimen durante el primer bienio —hasta su final— por los Ministros de Instrucción Pública se habían interiorizado, aunque debido al escaso tiempo de basificación no se había expresado de la manera pretendida. Los choques culturales entre una tradición y otra seguían existiendo. Sus expresiones políticas también. Su éxito tan rápido —el que permitió en parte el modelo de transición democrática de los años setenta— procedía no de algo que se genera en abril de 1931, sino de una demanda soterrada durante años de una gran parte de la sociedad de otra manera de ver el mundo. Las redes de bibliotecas, casi monopolizadas hasta ese momento por entidades privadas —de naturaleza en buena parte sociopolítica—, se convirtieron, junto con los maestros que orientaban hacia ellas, en ‘agentes de socialización y democratización de la ciudadanía’, como indica Ana González Rus. En la popularización y extensión de las bibliotecas se sembraba la idea de una cultura para todos, no elitista, como había sido hasta aquellos momentos. Como había sido la imagen oficial de la sociedad. En el contexto en el que estaban, no podía ser de otro modo que el acceso a la cultura al venir de la mano del cambio institucional, se popularizara el ‘libro político’. Es decir, la obra que se interrogaba sobre las posibilidades que ofrecía el futuro, y no la perspectiva sancionadora y dogmática de un pasado estático real pero sin capacidad de operar sobre él. Compartimos con la autora de este artículo que no es posible entender el ambiente de ‘unidad popular’ en el Frente Popular sin la

divulgación de estas obras, en un contexto en el que a destacados presos por la fallida revolución de 1934, no les dejaban ni leer ni escribir sobre ‘cuestión social’.

Tras las elecciones de noviembre de 1933 la influencia parlamentaria de la CEDA provocó un cambio de rumbo en esta orientación: de la nación ‘cívica’ a la nación ‘étnica’, más basada en el patrimonio y en la tradición cultural. Ejemplo de este cambio son las distintas celebraciones del 14 de abril, incluso recuperando en 1935 la ‘Fiesta de la Raza’. Aquella jerarquía eclesiástica que había saludado de manera negativa la llegada del régimen volvía a encontrar su sitio, su posición, en el espacio social y educativo. Si bien la llegada del régimen le había supuesto un dilema entre que postura adoptar —adaptación o enfrentamiento—, lo cierto es que en realidad nunca abandonó este planteamiento —casi bipolar— y actuó según mejor convenía a la defensa de sus intereses concretos. Es evidente que las instituciones y la mentalidad eclesiástica jugaron un papel destacado en el régimen republicano intentando recuperar el poder perdido, que recoge en parte desde 1934, pero también hay que decir que hay más iglesia que los jesuitas expulsados como indica José Ramón Rodríguez Lago. Es una auténtica lástima que la falta de acceso a los archivos en España obligue a los investigadores a buscar su documentación en lugares como el Archivo Secreto Vaticano, lo que dificulta la investigación y aumenta el desconocimiento de este pasado.

La bisagra: 1934

Sí, todo el año, no sólo octubre. Aquel año 1934 supuso un cambio radical respecto de la opinión de aquella República. Desde la perspectiva del sindicalismo organizado, la aprobación de la Ley de Vagos y Maleantes del 5 de agosto de 1933 significó el retorno de una aplicación represiva a buena parte de sus filas. Era el Estado republicano el que se colocaba enfrente. Volvía la impresión por parte de algunos sectores de que nada había cambiado más que una franja de color en la bandera. La derrota electoral de noviembre del año anterior propicia que los protagonistas del cambio democrático se colocaran en una posición muy debilitada, ya que a su reducido número de parlamentarios unían la inexistencia de una base amplia debido a su condición de partidos de elites. Progresistas eso sí, pero elites. La consideración de un enemigo común, unido al reconocimiento de su debilidad, obligó a numerosos sectores burgueses de izquierda a buscar, como único medio para volver al poder, la inestable alianza casi ‘contra natura’ con la izquierda obrera. Como indica Eliseo Fernández, el anarcosindicalismo fue utilizado como ‘fuerza de reserva del republicanismo frente a los movimientos reaccionarios’, también en Portugal. En España, en los años republicanos, en todos: 1932, 1934 y 1936.

Las elites progresistas se colocan detrás de la fuerza de los votos, del referente último de la soberanía. Una dirección sin masas no tiene a quien dirigir.

Quizás sea más necesario en este apartado que en otros un debate serio y reflexivo sobre las causas y las consecuencias de los hechos revolucionarios de octubre de 1934. Siempre en la boca de todo el mundo, utilizado por numerosos sectores como el elemento crucial en la interpretación de la Segunda República, en el fondo del debate se alimenta todavía más a aquellos que consideran que el régimen republicano fue sólo violencia. Octubre de 1934 y exhumación de fosas se han convertido en lugares comunes, en referentes genéricos para explicar nuestro pasado. Los dos violentos, pero con una diferencia. Si bien sobre la represión la historiografía ha pasado de manera reiterada sobre el tema, básicamente de manera numérica, no ha pasado lo mismo con el tema de octubre de 1934. Y eso que España ha sido uno de los países donde se trabaja con mayor intensidad sobre temas como la violencia política, incluso desde una perspectiva más social y cultural.

Sandra Souto reflexiona sobre el marcado carácter juvenil que tiene esta insurrección, interpretándola en mayor medida como una cuestión generacional que política. Un planteamiento que afecta de manera interna a las distintas organizaciones, ya que parece la respuesta en solución de continuidad a la llamada del nuevo régimen a la juventud como elemento vitalizador. Eso sí, desde una perspectiva violenta. Y profundamente urbana, en donde el anarcosindicalismo se encuentra más fuerte. Dentro de las organizaciones que llaman a la insurrección hay un combate generacional no resuelto que anima a las bases a rebelarse contra sus elites de mayor edad. El convencimiento de que la llegada al poder por la violencia es factible —e incluso en ocasiones considerado recomendable—, es lo que fuerza a determinados grupos a dejarse arrastrar por el poder del número y de las bases. El propio Prieto realiza poco tiempo después del término de la guerra civil un ejercicio de autocrítica respecto a este tema: representó el error estratégico que condujo a la fractura social. Como indica la autora, será determinante que la imagen de Austria se encontrara de manera bien presente en todos los medios, a izquierda y derecha. Para algunos conservadores era la prueba de que se iba en el camino correcto. Para la izquierda obrera, Hitler, Salazar y Dolfuss eran ‘fascismo’. Sin matices. La República cambiaría con la llegada de Gil Robles al poder. La democracia, como producto histórico y por lo tanto cambiante, modulable... también.

El enigma de 1936

Hasta las elecciones de 1936 hay otro salto en el enfoque investigador sobre el tema. Con una ejecutiva ministerial dominada por partidos conservadores, con un deterioro creciente del Partido Radical en el poder —como indica Nigel Townson, por la falta de liderazgo colectivo del centro moderado gobernante—, este período se nos aparece en la reconstrucción del pasado como un período gris que prepara la llegada al siguiente tópico reiterado: la situación de violencia previa a las elecciones de febrero de 1936. Hay un magma subterráneo, una corriente de opinión que se va creando en torno a opciones más allá de la fórmula democrática de llegada al poder: desde los sectores cercanos a los represaliados tras octubre de 1934, pero también desde una derecha que ve cerca su toma del poder, que observa como se va cumpliendo su hoja de ruta para conseguirlo. Pero de corriente de opinión a realidad social de conflicto hay una distancia conceptual notable: ¿realmente no se pudo frenar, o algunos de quienes podían ayudar a que no se propagara esta llama no lo intentó de manera suficiente, en aras de una mayor consolidación del poder, léase Gil Robles y CEDA? Y otra pregunta más. Frente a esta deriva, sin oposición y con todos los resortes del poder en el gobierno, ¿cómo se puede desarrollar una República moderada de centro?

Pilar Mera en su artículo sobre la preparación de las elecciones de febrero de 1936 nos presenta unas instituciones de gobierno al exterior debilitadas, pero que internamente tienen una notable capacidad institucional de maniobra para hacer funcionar las relaciones clientelares tradicionales —y las nuevas— en beneficio de aquella democracia republicana. Parece un contrasentido. La eterna contradicción entre práctica y teoría en política. Es la activación del entramado clientelar la que permite a Portela Valladares planificar en clave de resultados electorales, finalmente fallidos ante el abrumador apoyo de los obreros al Frente Popular. Ejemplo bien visible de ello: justo antes de los comicios, las máximas instituciones de la República se encontraban ocupadas por ‘viudos de la Monarquía’ en la Presidencia, la Jefatura del Consejo de Ministros y la Presidencia de las Cortes.

Gil Robles alude en sus memorias a una simplificación de carácter personalista para explicar el giro de Alcalá Zamora en 1935, mencionando las preferencias de este por Portela Valladares. A lo mejor nunca hubo giro. La investigación en archivos exteriores, italianos e ingleses, nos permite contrastar su interpretación con la realidad que aportan los informes exteriores del conocimiento que el político salmantino tenía de una actividad conspirativa en forma de ‘golpe blando’ cuando menos desde finales de 1935. Lo que hizo Gil Robles en sus memorias, en una línea argumental que arranca de los primeros años cuarenta, pasando por Salvador de Madariaga, que llega a Linz y Payne es una caracterización

común de los líderes republicanos, de todos los colores y signos, por su incapacidad o limitada visión. Es decir, ‘todos fuimos culpables’, una responsabilidad compartida siempre presente —y expresa, desde la reunión de Munich—, que permite cambiar a la altura de los años setenta las ideas motrices del cambio en España del régimen republicano en beneficio del acercamiento a Europa. El sustantivo democracia había cambiado de adjetivos entre los años cuarenta y sesenta. El franquismo colaboró en este cambio, por propio interés. Reprodujo en negativo todas las críticas contra el régimen, no tanto por democrático como sobre todo por republicano, sobre todo en sus años finales.

Es bien cierto que buena parte de los tópicos que seguimos manteniendo respecto del tema de la Segunda República se obtienen en la difusión del discurso de la mayoría de los líderes republicanos, que insisten en sus memorias en esta idea de la culpabilidad compartida, lo que el franquismo más moderado ayudaba al asumirlo también como suyo. En los recuerdos de estos líderes primaba mucho más la justificación de sus elecciones y decisiones individuales que el legado a la posteridad como notario de un pasado. Pero resulta tan común este planteamiento en la mayoría de estos autores que nos conduce a otro que quizás nos aporte una mayor aclaración: es que realmente lo vieron así. Lo observaron de aquella manera, con excepciones bien conocidas, lo que indica un escaso grado de conciencia democrática y de ciudadanía, con un claro planteamiento social elitista. No pretendemos hacer un análisis presentista, ni comparar democracias que se separan cronológicamente en ochenta años, pero la distancia temporal permite entender como en el momento en que se construyen y publican esas memorias era necesaria para muchos de estos sectores la búsqueda de una ‘culpa común’ que repartiera en parte un frustrante sentimiento de fracaso individual y colectivo. Como indica González Calleja: la Segunda República fue ‘un útil chivo expiatorio de las culpas propias y ajenas... hasta hoy’. Nadie salió en defensa de algunos que alcanzaron altos cargos institucionales durante aquellos años y no dejaron memorias. Este es el caso de Casares Quiroga, determinante en su actuación durante los escasos meses de dirección del gabinete ministerial de Azaña desde mayo hasta julio de 1936, que por motivos muy personales no dejó escritas memorias a pesar de distintas ofertas siempre rechazadas. Con esta ausencia, una más, disminuyen las posibilidades de transmitir lo que realmente sucedió.

Parece que no se quiere recuperar el pasado, que no se quiere tocar. Y es cada vez más necesario. Pero a las disposiciones administrativas sobre las décadas de acceso al material histórico se le suma el cierre casi permanente de buena parte de los archivos militares —con honrosas excepciones—, la no desclasificación de sus documentos, la paralización de algunos otros en sus traslados —a veces de décadas—, la escasez de una infraestructura archivística suficiente que permita realizar con cierta

celeridad el acceso... Parece que a nadie le preocupa. O, como buenos gallegos, permítasenos la libertad de indicar... ¿o todo lo contrario? Mientras, en una situación que internacionalmente es difícilmente justificable y presentable, seguiremos accediendo a nuestro pasado a través de archiveros e instituciones de otras nacionalidades. ¿También en el conocimiento histórico debemos emigrar para subsistir? Más de treinta años de sistema democrático no han permitido cambiar en la suficiente medida la clave de nuestro pasado común. El silencio sigue siendo la mejor expresión del drama, pero no de la versión más cercana a los hechos de aquellos cinco años cruciales.